

**IMPRESO PARA EL
BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA

EPIGRAFE	1. Organización y Funcionamiento <input type="checkbox"/> 2. Régimen Económico <input type="checkbox"/> 3. Ofertas Empleo y Personal <input type="checkbox"/> 4. Urbanismo y Licencias <input type="checkbox"/> 5. Contratación <input checked="" type="checkbox"/> 6. Otros Anuncios <input type="checkbox"/>
(A rellenar por el Boletín Oficial)	

T E X T O

(Escribase a dos espacios)

ANUNCIO

Por acuerdo de fecha 6 de agosto de 2008, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación de los trabajos de Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad de la Obra denominada "Reurbanización de la Urbanización Cantoblanco."

Conforme al mismo se anuncia la licitación de dicho contrato según las siguientes especificaciones:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA
 - c) Número de expediente: 23.02.10/2008/0008

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad de la obra "Reurbanización de la Urbanización Cantoblanco".
 - b) Lugar de ejecución: Urbanización Cantoblanco- Villanueva de la Cañada.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ORDINARIA
 - b) Procedimiento: ABIERTO

4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Valor estimado del contrato: 36.000 €
 - b) IVA: 5.760 €

5. Garantía provisional: 1.080 €

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA
 - b) Domicilio: PLAZA DE ESPAÑA N°. 1
 - c) Localidad y código postal: VILLANUEVA DE LA CAÑADA-28691
 - d) Teléfono: 91.811.73.07/00

e) Telefax: 91.811.73.60

f) Página Web: www.ayto-villacanada.es

7. Requisitos específicos del contratista

a) Solvencia financiera, técnica y profesional: art. 67 a), c) y art. 67 a) de la Ley de Contratos del Sector Público.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: QUINCE DIAS NATURALES A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL ANUNCIO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

9. Gastos de anuncio. POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO.

Villanueva de la Cañada, a 6 de agosto de 2008.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

Fdo.: Enrique Serrano Sánchez-Tembleque